



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

UNIDAD ADMINISTRADORA DE PROYECTOS

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PROLENCA), a desarrollarse durante el año 2019, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita a consultores individuales, a presentar ofertas para proveer los servicios de siguientes:

No.	DESCRIPCIÓN	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS
1	Contratación de consultor individual para realizar el Estudio de caso sobre empoderamiento de mujeres y jóvenes rurales y población indígena en las Organizaciones Beneficiarias del Proyecto PRO-LENCA	Martes, 07 de mayo de 2019
2	Contratación de consultor individual para el Diseño e implementación de la campaña de concienciación de cambio climático	

Para participar, el interesado debe conocer los Términos de Referencia que están publicados en el siguiente enlace: <http://sag.gov.hn/centro-de-documentacion/uap/> en la sección de PRO LENCA o pueden ser solicitados a la dirección o teléfono descritos abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben **presentar obligatoriamente**: a) una carta de presentación de Ofertas firmada y sellada; b) Currículum del oferente que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de la experiencia relacionada con los trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia tanto del oferente como del personal); y c) Una oferta técnica (metodología, cronograma, plan de trabajo) y d) oferta económica (oferta global por los servicios y un apartado de desglose de gastos),

Las ofertas y toda la información requerida deben entregarse a más tardar en las fechas arriba indicadas en sobre sellado en la dirección: Segundo Piso del Edificio Principal de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Boulevard Miraflores, Avenida la FAO, contiguo a INJUPEMP, oficinas de la UAP. La oferta debe presentarse en LEMPIRAS.

Para aclarar dudas, los interesados deberán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: procesosprolenca@gmail.com, indicando en el "Asunto" a que Término de Referencia o consultoría está interesado. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA



PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTE PRO LENCA CONVENIO DE PRÉSTAMO I-899-HN

INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO LENCA), a desarrollarse durante el año 2019, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita oferentes nacionales, a Expresar Interés para los siguientes cargos:

1. Administrador Local

Para participar el interesado debe conocer los perfiles que están publicados en los siguientes enlaces: www.sag.gov.hn/centro-de-documentacion/uap/ en la sección de PROLENCA, o pueden ser solicitados a la dirección descrita abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben presentar obligatoriamente:

- Una carta de Expresión de Interés firmada
- Currículum Vitae completo que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia, copia de certificados de capacitaciones recibidas, etc.)

La información requerida debe entregarse a más tardar el **03 de mayo de 2019**. Pueden enviar la documentación (considere un formato liviano) al correo electrónico: procesosprolenca@gmail.com, indicando en el asunto a que cargo se esta postulando. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2018-2022
Fundada el 24 de Enero de 1990
Tele. 24493306



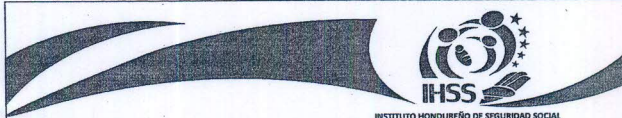
AVISO DE LICITACION PÚBLICA

La Alcaldía Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida.

HACE SABER:

Que inicia el Proceso de Licitación Pública N° 01-2019, Para la adquisición de un Vehículo Automotriz con Fondos de Transferencia para el Gobierno Local, por lo que invita a las empresas y personas interesadas que manejan este rubro a presentar ofertas para la adquisición de este bien, debiendo retirar las Bases de Licitación en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Arizona, en el Departamento de Secretaría Municipal, pudiendo retirar las Bases a partir del día lunes 29 de abril del año 2019 hasta la fecha 13 de mayo de 2019. La apertura del proceso de ofertas se realizará el día viernes 14 de Junio del presente año a las 2:00 P.M en la Plaza Municipal con la presencia de la Comisión Evaluadora nombrada para dicho proceso y Sociedad Civil.

SECRETARIA MUNICIPAL
ARIZONA, ATLANTIDA



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Licitación Pública Nacional LPN N° 001/2019

Contratación de Servicio de Limpieza, Higienización, Fumigación de Plagas y Desinfección de Instalaciones Administrativas y Hospitalarias del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a las sociedades mercantiles interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-001-2019 a presentar ofertas selladas para la Contratación de Servicio de Limpieza, Higienización, Fumigación de Plagas y Desinfección de Instalaciones Administrativas y Hospitalarias del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados previo al pago de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), mismos que deberán ser cancelados en la Tesorería del Instituto Hondureño de Seguridad Social, deberán obtener los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día miércoles 24 abril 2019. Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras" (www.hondurcompras.gov.hn) y en el Portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.laip.gov.hn).

Las ofertas deberán ser presentadas en la siguiente dirección: Lobby del IHSS, Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día lunes 03 de junio 2019, y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en Auditorio, 11 piso del Edificio Administrativo del Edificio Administrativo, en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de los representantes del Instituto Hondureño de Seguridad Social nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Dr. Richard Zablah
Tegucigalpa, M.D.C., Abril 2019


Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

AVISO DE SUBASTA


La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de esta Ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro; Al publico en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución directa sobre bien Hipotecado promovida por la Abogada DUNIA CAROLINA FLORES VARELA, con poder de representación a la Abogada MIRIAM VERONICA DISCUIA MENDOZA, en su condición de Apoderada Judicial de la Sociedad Mercantil denominada INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V. contra el señor HECTOR ALFREDO TABORA MOTINO, en su condición de Garante Hipotecario, se ha solicitado convocatoria para subastar un lote de Terreno, situado en la lotificación denominada Residencial El Progreso, de esta ciudad de El Progreso, Yoro, marcado con el Numero SIETE (7) "A" del BLOQUE NUEVE, (9) el que tiene una extensión superficial de CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS (151.00MTS2) que mide y limita así: AL NORTE: Diez metros, con el pasaje; AL SUR: Diez metros, con lote numero ocho y nueve AL ESTE: Quince puntos diez metros, con la dieciocho Calle sur, AL OESTE: Quince punto diez metros, con lote numero siete.- Que formando un solo cuerpo con el lote descrito se encuentra construida en calidad de mejoras; Una casa con un área total de construcción de cuarenta y tres punto veintitres metros cuadrados, (43.23mts2) la cual consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios, lavandería, lava trastes y un baño, esta construida de paredes de concreto reforzado, techo de Zin galvanizado sobre estructura de pino, estando el solar debidamente acostado por todos sus lados.- El lote de terreno se desmembró de otro de mayor extensión superficial.- Encontrándose inscrito el Dominio a su favor bajo el NUMERO SETENTA Y OCHO (78) DEL TOMO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (1435) y trasladado a folio Real bajo la Matrícula Numero 0000957340 Asiento (01) del Instituto de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Sección Registral de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, y la Hipoteca a favor de INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V.; DESCRIPCIÓN DE LOS GRAVÁMENES: NOTA 1: Asiento (2) misma matrícula Constitución de Hipoteca a favor de INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V.; de fecha cuatro de Junio del año dos mil catorce, con anotación judicial asiento numero (3) misma matrícula por parte del Juzgado de Letras Seccional de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil dieciséis.- Que el monto del crédito asciende a la cantidad de DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS DE LEMPIRAS, (L. 212,314.35), mas el monto de las costas del juicio y la tasación de costas que ascienden a la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS, (L27,293.49). La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de letras de la sección judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, el día VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 A.M - La subasta será dirigida por la Abogada ROSA MARÍA RUBI BONILLA y la secretaria Adjunta ROSIBEL GODINEZ FLORES. Para poder participar en la subasta deberá depositarse en la Secretaría del Juzgado una cantidad de dinero equivalente al setenta y cinco por ciento (75%): Del valor pactado de común acuerdo por las partes siendo esta la cantidad de TRESCIENTOS VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.320,000.00). Se encuentra acreditado ante este Juzgado la documentación con la que el ejecutante acredita su pretensión, con el testimonio de la escritura publica según instrumento numero TREINTA Y NUEVE (39), contenido de un crédito garantizado con primera y Especial Hipoteca otorgada por la Sociedad denominada INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V. en fecha veinte de Mayo del año dos mil catorce, ante los oficios del notario DAVID A. VELASQUEZ, y la Hipoteca a favor de INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V. inscrita bajo el numero SETENTA Y OCHO (78) DEL TOMO UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO (1,435) ASIENTO DOS (2) del Registro de la Propiedad, Inmueble y Mercantil de la Sección Registral de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro en Folio real según matrícula numero 0000957340 del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro sobre el cual pesa PRIMERA HIPOTECA a favor de INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente, que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistentes a responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor, también se deberá informar en el aviso sobre la situación posesoria del inmueble, indicando si los ocupantes en haberlos deberán desalojarlo cuando se trate de ocupación de mero hecho o sin título suficiente, o tienen derecho a permanecer en el inmueble tras la adjudicación del bien.- Actúa la Abogada MIRIAM VERONICA DISCUIA MENDOZA, en su condición de Apoderada Judicial de la Sociedad denominada, INVERSIONES Y CAPITAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, conocida por sus siglas INVERCAP S.A. DE C.V.-

El Progreso, Yoro, 24 de Abril del 2019.

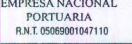
ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA



NAVEGAMOS POR UN MEJOR PAIS



GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL PORTUARIA
R.N.T. 05069001047110

INVITACION

La EMPRESA NACIONAL PORTUARIA, invita a todas las EMPRESAS interesadas en formar parte de su REGISTRO DE PROVEEDORES, para el Suministro de Bienes y Servicios en los siguientes rubros:





- PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS COMO FORMAS CONTINUAS, VIÑETAS, ETC.;
- EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y SEÑALIZACIÓN VERTICAL;
- PRODUCTOS FERROSOS, HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIALES DE FERRETERÍA;
- REPUESTOS Y MATERIALES ELÉCTRICOS;
- REPUESTOS Y MATERIALES PARA REFRIGERACIÓN;
- REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS;
- REPUESTOS PARA LANCHAS Y REMOLCADORES;
- REPUESTOS PARA VEHÍCULO LIVIANO Y PESADO;
- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA;
- EQUIPO PARA MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES;
- SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, ALQUILER DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EVENTOS ESPECIALES;
- INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS;
- SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y RODENTIZACIÓN;
- MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES.
- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS E IMPRESORAS;
- MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y MONITOREO;
- MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMUNICACIONES;
- REPARACIÓN DE MOTORES / GENERADORES;
- SERVICIOS DE MECÁNICA GENERAL;
- LIMPIEZA, CARENADOS Y MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES;
- SERVICIO DE BUCEO;
- CONSULTORÍA AMBIENTAL; Y
- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES.

Los interesados deberán solicitar información llamando a los teléfonos: (504)2665-0210 / (504) 2665-0714, o escribiendo al correo electrónico: adquisiciones@enp.hn

Asi mismo, se les invita a visitar el portal de HONDUCOMPRAS: <http://www.honducompras.gov.hn> en donde encontrarán publicadas las necesidades de bienes y/o servicios requeridos por la ENP, para que puedan participar en los procesos presentando sus ofertas en tiempo y forma.

Lo anterior, de conformidad a lo descrito en el Artículo 34 de la Ley de Contratación del Estado, y en el Artículo 58 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

UNIDAD DE ADQUISICIONES



PROYECTO DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CORREDOR FRONTERIZO SUR OCCIDENTE PRO LENCA CONVENIO DE PRÉSTAMO I-899-HN

INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental (PRO LENCA), a desarrollarse durante el año 2019, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) invita oferentes nacionales, a Expresar Interés para los siguientes cargos:

1. Administrador Local

Para participar el interesado debe conocer los perfiles que están publicados en los siguientes enlaces: www.sag.gov.hn/centro-de-documentacion/uap/ en la sección de PROLENCA, o pueden ser solicitados a la dirección descrita abajo.

Para que los candidatos sean considerados en el proceso de selección, deben presentar obligatoriamente:

- a) Una carta de Expresión de Interés firmada
- b) Curriculum Vitae completo que incluya (Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, todo para verificar la experiencia, copia de certificados de capacitaciones recibidas, etc.)

La información requerida debe entregarse a más tardar el **03 de mayo de 2019**. Pueden enviar la documentación (considere un formato liviano) al correo electrónico: procesosprolenca@gmail.com, indicando en el asunto a que cargo se esta postulando. El proceso de selección se realizará conforme a los procedimientos aceptados por el FIDA.

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHO DE AGRICULTURA Y GANADERIA